

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Cinco: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 -- Admón. 2853 -- Martes, 16 Julio 1946--Año XXXVII --Núm. 10.63 -- Precio del ej. 0'40 cts. Suscrip. mensual 8 ptas

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

El Estado invertirá dos mil setecientos millones en créditos agrícolas y en obras portuarias

Discursos de los Ministros de Agricultura y O. Públicas

El Presidente de las Cortes exaltó la fecha del 18 de Julio

Madrid, 15. — Se ha reunido la Comisión de las Cortes que estudia el proyecto de ley de asociaciones. También se ha reunido bajo la presidencia del señor Alfaro la Comisión especial dictaminadora de la proposición de ley referente al Libro Español. Fue examinado el informe presentado por la ponencia así como el

voto particular del señor Navarro y una enmienda presentada por el señor Jiménez Caballero. Se discutió a fondo el asunto interviniendo en la discusión los Procuradores que forman la Comisión.

LA SESION PLENARIA

Madrid, 15. — A las 4'30 de la tarde se abre la sesión plenaria de las Cortes Españolas por su Presidente, don Esteban Bilbao, que entra en el salón con los miembros de la Mesa.

Se pueblan los escaños de Procuradores.

En el banco del Gobierno se encuentran los Ministros de Obras Públicas y Agricultura.

El Marqués de Valdivia procede a leer las dos actas de las

dos últimas sesiones, que se aprueban.

Igualmente lee la lista de procuradores que excusan su asistencia a la sesión de hoy, y los nombres de las altas y bajas en las distintas comisiones.

A continuación, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo los procuradores don Antonio García y García, don Adolfo Sierra, don José Rojas, don Luis Saracho, don Cándido Luis, don Ramón Canas y don Fernando Solano.

Se entra en el orden del día y se procede a leer el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley concediendo medallas del mérito penitenciario pensionadas. Se aprueba y a continuación se dictamen referente a la modifica-

ción de los artículos 126 y 127 del Código Penal vigente.

MIL MILLONES DE PESETAS PARA CRÉDITOS AGRÍCOLAS

Se aprueban también los dictámenes de la Comisión de Defensa Nacional sobre el régimen especial para la prestación del servicio militar por los nacionales residentes en países extranjeros no limítrofes con España; creación del Patronato de

(Continúa en la 4.ª página)

El Caudillo, Alcalde honorario de Puertollano

En breve le será entregado a S. E. un pergamino con el nombramiento

Ciudad Real. — La Corporación municipal de Puertollano hará entrega, en fecha próxima a S. E. el Jefe del Estado, de un artístico pergamino, en el que se hace constar el nombramiento de Alcalde honorario efectuado por dicha Corporación, y que el Caudillo aceptó.

En el pergamino figuran las insignias de las cuatro Ordenes Militares, el escudo de la ciudad y un castillete representativo de las instalaciones mineras de Puertollano. CIFRA

EDITORIAL

La Marina y su Virgen

Con solennísimas funciones religiosas y empavesadas en los buques y oraciones y recuerdos por sus muertos, celebra hoy la Marina la fiesta de su celestial patrona la Virgen del Carmen.

Grata ocasión es ésta para que España entera rinda homenaje a quienes, en todos los tiempos, buscaron por todos los mares la gloria de la Patria. Es maciza en páginas brillantes la historia de las proezas españolas. Los hombres que, en el combés de nuestros buques, cumplen rigurosamente su tarea, saben mucho del servicio puntual y del heroísmo. Todos, igual los que sirven en el activo barco guerrero que el marinero del más modesto "bon", saben de la dureza de la vida marinera, de sus azares y de sus zozobras, de su encomendarse al Cielo en las horas en que las olas se embravecen y es tremenda la porfía para cumplir, hasta el fin la misión que se les encomendara. Por esto tal vez, porque en la soledad del océano se siente empujado el mortal y a menudo llega el momento en que precisa elevar los corazones, las gentes marineras son tradicionalmente devotas. En todos los barcos, sean como fueren, la Patrona tiene su altar; y para ella, antes de salir durante el viaje y al regresar, son las plegarias entrañables y las súplicas encendidas y las gratitudes cordialísimas. La Marina mira a su Virgen con alma y vida; y por Ella son sus cánticos y para Ella sus flores y sus luces.

Hoy, esta fiesta adquiere carácter popular que aumenta, si cabe, su belleza tradicional. Sea así en hora buena. En la jornada brillante, llena de esperanzas y de emocionados recuerdos, en todos los corazones está un especialísimo por los que, en el "CA", cayeron en el cumplimiento de su deber. Sean por ellos, de manera singular, las oraciones. Que la Virgen del Carmen les de el eterno descanso, y a los marinos todos de España la entereza y el entusiasmo para — como hasta ahora — no querer tregua ni descanso en su constante desvelarse por la Patria.

En el Palacio presidencial de Buenos Aires



Buenos Aires. — El Presidente Perón y su esposa han agasajado en el Palacio presidencial con un almuerzo a los dirigentes gremiales. Con tal motivo Perón pronunció un importante discurso glosando sus aspiraciones para el mejoramiento de las clases trabajadoras.

(Foto S.C.R.I.P.)

Ayer fué impuesta la Cruz de San Raimundo de Peñafort al Delegado Nacional y al Asesor Jurídico de Sindicatos

Madrid, 15. — En el Salón de Acos de la Delegación Nacional de Sindicatos, el Ministro de Justicia ha impuesto esta mañana la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al Delegado Nacional de Sindicatos señor Sanz Orrío y al Asesor Jurídico de Sindicatos, señor Reyes Morales.

Entre otras personalidades asistieron el Vicesecretario General del Movimiento, señor Vivan Tellez, el Canciller de San Raimundo de Peñafort, Sr. Carceller; el Vicesecretario General de Ordenación Económica, Sr. Arias Salgado y los

Vicesecretarios Nacionales de Sindicatos; los Jefes Nacionales y otras personalidades, así como numerosos patronos y productores que quisieron sumar se al acto.

En primer lugar el señor Reyes expuso los méritos con traídos por el Delegado Nacional quien a continuación agradeció al Ministro y Vicesecretario General su asistencia.

Puso de relieve que la labor desarrollada en los Sindicatos, con la mejor voluntad, no debe

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente página)

El aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional

Recepción en Capitanía General

El próximo jueves, día 18 a las doce horas, con motivo del aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, tendrá lugar

en el salón de actos de la Capitanía General de Baleares una recepción.

En la Escuela Naval de Marín comenzaron las fiestas de la Virgen del Carmen

Asisten los Ministros de Marina e I. y Comercio

Entrega de despachos a nuevos oficiales de Marina

Marín, 15. — Con asistencia de los Ministros de Marina e Industria y Comercio, se han iniciado con gran solemnidad en la Escuela Naval de Marín, los actos conmemorativos de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada española.

El aspecto del puerto es muy brillante.

En él se hallan fondeados los cruceros "Canarias", "Galicia" y "Almirante Cervera", el buque escuela de Guardias marinas "Juan Sebastián Elcano" y los destructores "José Luis Díez", y "Giscar", "Almirante Valdés", "Jorge Juan", "Sanchez Barcáiztegui", "Almirante Antequera", "Velasco" y "Lazaga".

El primero de los actos ha consistido en la jura de la bandera y entrega de despachos a los nuevos oficiales de los Cuerpos General de la Armada, Maquinistas e Intendentes, que hacen un total de 185.

Con los Ministros asistieron a los actos, el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, el Almirante Jefe de la Escuela, el Comandante General de Baleares, el Capitán General de la octava región, el Gobernador Civil y el Militar de la Provincia y las autoridades provinciales y locales.

En la Plaza del Generalísimo, fuerzas de marinería de la Escuela formaron con bandera y escuadra y banda de música los Caballeros alumnos y al frente los nuevos oficiales que iban a jurar la bandera y recibir los despachos.

También estaban formadas las fuerzas de marinería de la Escuela Naval y de los barcos anclados en el puerto.

Todas estas fuerzas daban frente a un artístico altar con la imagen de la Patrona de la Marina.

Momentos antes de las diez y

(Continúa en la 5.ª página)

Constitución de la Orquesta Sinfónica Gobierno Civil

Reunión, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de la Comisión encargada de la formación de aquella, y aprobación de las bases

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don José Manuel Pardo Suárez, ayer se reunieron los señores Forteza, Parietti, Feliu y Balaguer con el fin de fijar los principios para la formación de una Orquesta Sinfónica:

(Se dió cuenta de una carta del señor García Serena en la que expone que considera incompatible su presencia en la nueva Junta, con el cargo que ostenta de Presidente de la Filarmónica Balear, por lo que declina el desempeñar todo cargo que pueda suponer colaboración activa en la nueva organización musical.

Acto seguido se dió lectura a las siguientes bases que por unanimidad fueron aprobadas.

Artículo 1.º—Atendiendo al ofrecimiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, del Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial y del Sr. Alcalde, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, el Círculo de Bellas Artes, en virtud de lo previsto en los artículos segundo y tercero de su Reglamento, acuerda, en su sesión del once de julio de 1946, la constitución en su seno, de una sección musical y la organización de una orquesta.

Art. 2.º—Se constituye un Patronato de Honor presidido por el Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, el Sr. Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma y el muy ilustre Sr. Director del Conservatorio de Música de Baleares.

Artículo 3.º—Se nombra Director Honorario de la orquesta al Maestro don José Balaguer Vallés, quien, en vista de su ofrecimiento procederá a la labor de organización y preparación de la orquesta hasta el nombramiento del Director efectivo; auxiliándose en su misión por los profesionales que él designe.

Artículo 4.º—Antes del primero de enero próximo se celebrará un concurso u oposición para la elección de Director efectivo que juzgará un Tribunal integrado por prestigiosos Directores de Orquesta de la Península y el Director honorario don José Balaguer.

Artículo 5.º—La Sección Musical administrará con independencia completa de los restantes fondos del Círculo de Bellas Artes, los fondos propios de la Orquesta que estarán constituidos por:

- a).—Las subvenciones que por este fin han sido ofrecidas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial y Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma.
- b).—Las subvenciones y donativos que se puedan conseguir del Estado, Entidades o particulares.

(Viene de la página anterior)

atribuirse a un hombre, sino que descansa en los hombros que desde toda España ejecutan la labor que se les encomienda.

Rogó al Ministro que en nombre de todos los Sindicatos hiciera llegar al Caudillo que todos están siempre dispuestos a todo para cumplir sus consignas.

Por último habló el Ministro que detalló la labor que ha realizado en sus respectivos cargos y añadió que en el campo sindical, como en todos los órdenes de la vida española, continúa la batalla con el mismo entusiasmo de siempre.

Seguidamente verificó la imposición de las Cruces, que fue acogida con grandes aplausos por toda la concurrencia.

CIFRA

c).—Las cuotas de los socios de la Sección Musical del Círculo de Bellas Artes.

d).—Las recaudaciones que se obtengan en los conciertos y demás ingresos.

Artículo 6.º—La Orquesta estará integrada aproximadamente por sesenta músicos entre profesionales y alumnos del Conservatorio y Escuelas particulares de Música, que sean considerados aptos por el Director.

Artículo 7.º—Con los elementos de la parte de viento y percusión de la Orquesta cuyas condiciones profesionales oficiales no se lo impidan completamente con otros elementos auxiliares independientes de la Orquesta se formará una Banda de Música para atender a las necesidades que se estipulen con el Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Artículo 8.º—Por el Círculo de Bellas Artes se redactará el oportuno Reglamento para aplicación de las Bases anteriores como anexo de su propio Reglamento.

Palma de Mallorca a 11 de julio de 1946.—El Presidente A. Parietti.—El Secretario, Julio San Martín.

De la Alcaldía

Urge la presentación al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento de algún familiar de los individuos siguientes:

José Ponsetí Ferragut, hijo de Francisco y María, natural de Pollensa.

Jose Reus Cerdá, hijo de José y Francisca, natural de Pollensa.

Pedro Crespi Martorell, hijo de Juan y Catalina, natural de Pollensa.

Rafael Moragues Llobera, hijo de Antonio y Francisca, natural de Pollensa.

Antonio Galán Marques, hijo de Antonio y Francisca, natural de Pollensa.

Manuel Orellana Jiménez, hijo de Manuel y Juana, natural de S. Fernando.

Hipólito Iñigo Martorell, hijo de Hipólito y Francisca, natural de Alcaldía.

Luis Nadal Estelrich, hijo de Juan y Catalina, natural de Petra.

Francisco Cervantés González, hijo de Francisco y María, natural de Sineny.

Miguel Barceló Montaner, hijo de Juan y Catalina, natural de Deyá.

CULTOS

MIERCOLES, DIA 17. Sts. Alejo, cfr. y Generoso, mr. Cuarenta Horas.

Empiezan en la Misión a San Vicente de Paul. A las 8, Misa y Novena; a las 4 y media de la tarde, exposición del Smo. y a las 8, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Otras funciones. En la B. de S. Francisco empieza la Novena de Santa Ana. Se practicará en la misa de 6 y media.

En los PP. Carmelitas, a las 10, Misa de Requiem por los marinos difuntos.

Visita. A la Virgen de los Desamparados en el Socorro.

ALFREDO BONET

Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, canastillas, encajes, camisería, géneros de punto.—San Nicolás, num. 15.

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don José Manuel Pardo Suárez, recibió por la mañana, entre otras, la visita del Sr. Vicecónsul inglés (Sir G. T. Gaward y del señor Marqués del Palmer.

Por la tarde el señor Gobernador recibió las visitas siguientes; don Juan Tomás; doña Catalina Oliver; don Juan Valls; don José Sastré; una Comisión del Secretariado de la Caridad; la Rda. M. Superiora de las Hermanitas de los Pobres; don Jaime Sans; don Miguel Rosselló; don Guillermo Ferragut; el Director del Banco Hispano Colonial; la Srta. Fina Beltrán; una representación de la Conferencia de San Luis; don Lorenzo Escalas; don Pedro Morell y una Comisión de la Cooperativa Taxista.

PRESENTACIONES

La Sección de Política Interior de este Gobierno, interpuso la presentación en la misma de don Miguel Frau Sitjar; don Enrique Unzué Roca; don Francisco Vidal Salvá; don Jaime Homar Servera, Licenciados en Derecho; don Juan Mateu Marcó, Aparejador; y don Francisco Forteza Fuster, Licenciado en Medicina y Cirugía.

La festividad de la Virgen del Carmen

LA MARINA SOLO CELEBRA ESTE AÑO LOS ACTOS RELIGIOSOS

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, Excelsa Patrona de la Marina, ondea en la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, la Bandera Nacional, hallándose sus balcones y ventanas adornados con grandes reposteros.

Este año la Marina en señal de duelo por la dolorosa pérdida del submarino "C4", en aguas de nuestra isla, con toda su dotación, ha suspendido toda clase de festejos con que otros años solía celebrar la fiesta de su Patrona, limitándose éstos a los actos religiosos propios del día y a que las clases y la marinería sean obsequiadas como en años anteriores.

En la iglesia de los PP. Carmelitas, bellamente adornada e iluminada, se ha celebrado, a las ocho, en su altar mayor, especialmente adornado, con atributos de la Marina, la Misa de Comunión general con plática oficiando el Muy Rdo. Padre Martín de Jesús y de María, Superior del Convento, asistiendo numerosos fieles, especialmente jefe y oficiales de la Marina con sus familiares.

Al cerrar la edición se celebra la misa rezada siendo el celebrante el M. Rdo. Sr. don Magín Doménech, Capellán Mayor de la Base.

Asisten las autoridades, fuerzas armadas y numerosos fieles. Mañana daremos detallada cuenta del acto.

Edicto

PONS PONS, JUAN, domiciliado últimamente en RAFAL (Palma de Mallorca) calle Adelfa núm. 20 y cuyo domicilio actual se ignora, comparecerá a la mayor brevedad y horas de 12 a 13 ante el Sr. Comandante Juez Permanente núm. 1 de la Capitán General de Baleares, en su despacho oficial, calle de los Olmos núm. 64, tercero, al objeto de notificarle resolución dictada por la Autoridad Judicial de estas islas, en expediente de indulto núm. 84 del año 1943.

Palma, 13 de julio de 1946.—El Comandante Juez, firmado: Jerónimo Saiz Gralla.—Es copia. El Secretario: Nicasio Gómez Lagunas.

Dr. VALDES

Estará ausente de Mallorca desde hoy, al 1.º del próximo mes de agosto.

DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO

En Lluchmayor falleció ayer a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica don Guillermo Güell Gaurart.

En paz descansa. El finado que gozaba de una sólida posición social era, por su trato amable y afectuoso, por sus cristianos sentimientos y por su bondad, muy estimado de cuantos le trataron.

A su afligida familia y muy especialmente a su esposa, doña Francisca Tomás; a su hija doña María y a su hermano don Juan les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

OPERADO

Ha sido objeto de una delicada operación en la vista el distinguido propietario don Claudio Marcel Puig, a quien deseamos una pronta mejoría y un total restablecimiento.

MEJORIA

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia sufrida, nuestro estimado compañero en la prensa el Director propietario de "La Última Hora", don José Tous Ferrer.

Lo celebramos deseándole un total restablecimiento.

REVALIDA

Después de brillantes ejercicios ha aprobado el examen de Estado, el distinguido joven D. Gabriel Barceló Rullán, hijo de nuestros particulares amigos D. Mariano Barceló Fábregues y doña Juana Rullán Ballester. Les felicitamos.

NOMRAMIENTO

Ha sido nombrado responsable de la Agencia EFE en Mallorca nuestro estimado compañero de redacción don Antonio Sabater Mut.

NATALICIO

Con el nacimiento de una hermosa y robusta niña, a la que se le impondrá el nombre de María Antonia, se ha visto alegrado el hogar de los esposos don Pedro Terrasa, funcionario de esta Delegación de Hacienda y doña Catalina Comas a los que damos la más cordial enhorabuena.

DE VIAJE

Llegó a Cala Ratjada, con objeto de pasar el verano, el Doctor don Adolfo Romero, acompañado de su esposa, hijos y otros familiares.

—Ha llegado de Menorca en viaje de turismo, la joven pintora y escultora Srta. Cati Barceló Rosselló.

—Salió ayer para Valencia, de paso para Albacete, donde pasará una temporada en la Dehesa de Mirones, el Licenciado en Filosofía y Letras, don Joaquín Maroto Coll con su esposa doña Juana Tous Rovira.

Llegaron de Barcelona don Bartolomé Ozones Castañer con su esposa doña Francisca Moragues Morell y sus hijos Concepción, María, Ignacio y Antonio; don Juan Lladrés Amengual, don Antonio de Zayas; el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casanovas y esposa, doña Dionisia Despujol Pou; don Mariano Moragues Morell y don José Feliu.

—Ayer mañana en el vapor correo de Alicante e Ibiza llegó procedente de Granada

CORREAS TRANSMISION

PLANAS y TRAPEZOIDALES

(Fabricación propia)

CASA CODINA

General Mola, 8 - Palma

doña Mercedes Bager, viuda de Pons.

—Después de haber visitado

RADIO BORNE

nuestra isla en viaje de bodas, salieron para Barcelona don Francisco Peris Mencheta —hijo del gerente de nuestro estimado colega "El Noticiero Universal"— y esposa doña Alicia Cavero, hija del Cónsul General del Perú, en la ciudad condal.

—En el avión correo de Valencia y Madrid salieron ayer mañana don Maximiano Garcés de los Fayos; don Manuel Puig; don Miguel y don Juan Durán; don Juan Mascaró y don Nicolás Dameto.

—Para Barcelona salieron en avión el matador de toros Juan Belmonte Campoy, don Gabriel Salvá Palou, don Andrés Calvet, doña Juana Maura Garau, doña Catalina Coll Sastré y don Francisco Díez de Isasi y esposa.

OSBORNE

Delegación Provincial de Trabajo

Familias numerosas

Pueden pasar por esta Delegación a recoger su Tarjeta de Renovación del Título de Familias numerosas los beneficiarios que a continuación se expresan:

Pedro Cabrer Sansó; José Casasayas Pizá; Mariano Gual Virallonga; Mateo Jaume Mas; Juan José Fuster Miró; Andrés González García; Federico Marín Pomares; Mateo Muntaner Mariano.

Sebastián Nadal Martínez; Rafael Palmer Moli; María de los Angeles Pascual Checa; Juan Pizá Bover; Ramón Pons Mascaró; Juan Pons Ramonell; Pedro Prats Ferrer.

José Rossifol de Zaganada; Francisca Sastré Massot; Miguel Sastré Terrasa; Cristóbal Serra Carbonell; Guillermo Serra Pujol; Joaquín Torreballeda Terrades; Juan Trobat Rafael; María Vich Rosselló.

Se ruega pasen por esta Delegación don Julián Almió Muñoz y don Esteban Siquier Sobrats.

Palma, 15 de julio de 1946. El Delegado acciatal, Enrique Fiol.

Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul

El viernes 19 de Julio, fiesta de San Vicente de Paul, se celebrará la Santa Misa en la Capilla de las Reliquias de Montesión, a las ocho de la mañana.

Acto seguido se tendrá la reunión general.

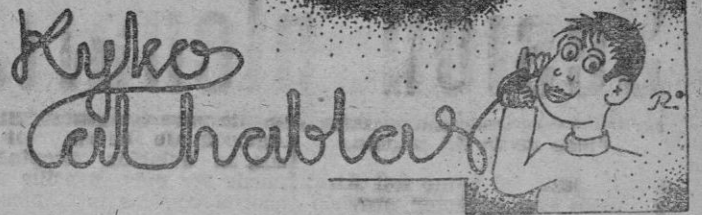
Se ruega la asistencia de todas las socias.

Movimiento de juventud católica en Egipto

Ciudad del Vaticano. — Pocos conocen la existencia de un movimiento de juventud católica en Egipto. Está integrado por varios grupos que conservan su fisonomía peculiar; pero entre ellos el más importante es la Asociación Católica de la juventud egipcia, que llega a reunir millares de miembros. El asistente general es monseñor Kamel Medaker, Arzobispo de Felisa.

¡¡¡

PÁGINA INFANTIL DE «CORREO DE MALLORCA»



Para Miguel Mir de Caimari que pregunta cómo hacerse propietario de "La Hucha para el Niño Pobre".

Ponte en relación con el Presidente, Zavellá, 17 y te dará todos los detalles que quieras. En esencia para ser protector basta que adquieras una libreta de 0'25 ptas. en las que hay unas casillas que se pueden llenar con sellos de 0'10 o 0'25 ptas. Cada hoja debidamente llena, da derecho a un premio que se sortea en la tómbola organizada cada tres meses. Sería interesante que tu pudieras ser el iniciador de esta gran obra en tu pueblo. ¡Ánimate, hombre!

Para el mismo, que se interesa por la Obra Misional del Seño O.M.S.

Es extraño que en el Aspirantado de Caimari no tengais

No esperes para emprender una empresa a que pasen las dificultades, porque no empezarias nunca.

Concurso semanal de la "Hucha"

Sobre Religión y Liturgia

Fallo del tema V. Entre los varios trabajos presentados sobre este tema otra vez descuellan el presentado por Miguel Mir Tortella, por sus 30 elementos folklóricos sobre San Pedro, aunque hay muchísimos más por recoger. Se le concede un premio.

Se da el accésit a la colección de 20 elementos del mismo tema presentado por Gabriel Coll Ripoll de Lloseta.

Tema VII

Ordena sobre un papel en cuadritos de colores los que corresponden a los de la casulla sacerdotal durante el año litúrgico.

Plazo para la presentación de trabajos, hasta el día 26 del presente mes.

esto organizado. ¿O es que tú no eres Aspirante? No creo que con tus buenas dotes y siendo inteligente como eres hayas dejado pasar tanto tiempo sin hacerte Aspirante de A. C.

De todas maneras, puedes enviar tus numerosos sellos a la O.M.S., Montesión, 58, Palma. ¿Por qué, si no lo está, no te cuidas tú también de eso?

Para Antonio Rosselló, que pregunta si puede asistir a verbenas o si puede "ver y oír" desde fuera.

Lo primero, aunque tengas tus 16 años nos parece una tontería y lo segundo una idiotez.

Después de esto me dirás que en el mundo hay muchos tontos y más idiotas y estamos de acuerdo. Para lo de la verbena basta que le pidas permiso a tu padre y a tu confesor. Como supongo que el primero tiene la cabeza en su sitio no dudo que te convencerá de los inconvenientes para tu salud que tienen tales espectáculos. Además, tu ya eres casi un hombre. Analiza bien lo que es un chisme de esos que se llama verbena y convendrás que hay bastantes cosas ridículas, aunque se hagan en honor (?) de algún Santo.

Lo de mirar "de fuera" si que es espantosamente cursi. Allí están todos los que no sirven para nada. ¡Ni para hacer el tonto! Claro, porque estos lo son de veras, y aquellos sólo lo están haciendo.

Tú y el deporte

III

Nos quedamos en la lección anterior con el ejercicio de expeler el aire por la nariz con la cabeza sumergida toda en el agua. Ahora hay que repetir este mismo ejercicio con los ojos abiertos. Os picará un poquitín el agua al principio, mas no importa. Pensad en el mundo maravilloso que contemplaréis cuando como peces correteis por el fondo del mar. De seguro que S. Francisco de Asis de haber practicado la natación hubiese compuesto un hermoso himno al hermano "fondo de los mares".

El ejercicio siguiente será la repetición del mismo sin cogerse a ningún sitio.

A medida que os ejercitéis en esto y tanto mayor sea el aire que almacenéis en los pulmones notaréis como una fuerza que os empuja de abajo arriba, es que con los pulmones llenos de aire es imposible ir al fondo. Y es ahora cuando llega el momento de practicar otro ejercicio.

Llenad los pulmones, meted la cara en el agua, sostened la respiración, dejad los brazos flotando y probad de dejar todo el cuerpo muerto, así de cara al agua, y principalmente dejad las piernas muertas. Y ya veréis lo que pasa, cosa que yo también os contaré el próximo martes.

Dr. Nadakoff

30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

16 Julio de 1916

Entró en este puerto la corbeta de guerra española "Nautilus", la cual fondeó frente a la Cuarentena. Simón Febrer y Bartolomé Roig, vencidos por Manchón y Leblanc en la carrera Campeonato de España de resistencia celebrada últimamente en Barcelona, han refutado a estos para correr una prueba de 1 a 100 kilómetros con apuesta de 250 a 1.000 pesetas, en el Velódromo de Tirador o en cualquier carretera de Mallorca.

KYKO al MICROFONO



¡Buenas tardes!

Ya veis anunciada nuestra célebre encuesta.

A ver si todos tomáis parte en ella y os lleváis alguno de los premios.

Adquirir el carácter de otro es un absurdo. Adquiere el tuyo

Un cuento filosófico: ¿Qué decía la carta?

Un amigo mío que no sabía nada de inglés fué a Londres. Un buen día vió a una señorita, la siguió, preguntó cómo se llamaba y decidió escribirle una carta.

Como no sabía inglés fué a un amigo suyo para que le escribiera la carta. Su amigo le complació y le dió la carta.

Nuestro amigo, se presenta a la señorita. Le entrega la carta. La señorita la lee, palidece, enrojece, vuelve a palidecer mientras lee la carta. Coge la carta se la echa por la cara y le vuelve la espalda.

Extrañado y haciendo caballos sobre lo que había puesto su amigo en aquel papel, se dirige a un guardia de porra y con señas le da a entender lo que le pasa. El guardia coge la carta, la lee, palidece, se vuelve negro, luego morado, suelta unas chispas por los ojos y le tira la carta por la cara.

Más extrañado hace idéntica consulta a su sastre, a un taxista, al camarero y a un maquinista de tren y todos palidecen, le miran y le echan el papel por los morros.

Al cabo de mucho tiempo

La «Hucha para el Niño Pobre»

Tómbola y sorteo

Para que llegue a conocimiento de a cuantos interese publicamos hoy el resultado de varios sorteos verificados en la última semana.

Papeletas de donativos. Obtuvo el primer premio la número 4.443. El segundo la número 8.114 y el tercero la número 1.196. Obtienen premio también todas las terminadas en 43 y 14.

Tómbola. Se ha verificado ya la de San Pedro. Han entrado esta vez 340 libretas de Caridad. Las Escuelas y Colegios a quienes no les han sido enviados los sartículos que les han correspondido pueden enviar a recogerlos a Zavellá núm. 17 en cualquier día y hora.

Sorteo extraordinario de un balón de Reglamento y un bebé. Se verificó ante numerosos miembros del Consejo Diocesano. El bebé correspondió a la libreta núm. 1541, resultando ser de la niña Pedrona Perelló del Arenal de Lluchmayor. El balón tocó al número 10.325, que corresponde a D. Juan Ramón Amengual de Lloseta. Pueden enviar a recogerlos.

También se han sorteado los premios del Concurso para santificación de días festivos. Los premios están a disposición de cada escuela.

DANIEL

¿Dónde está el error?

Los primeros mallorquines eran unos tios que iban armados con casco y escudo.

Tenian una gran afición a las riquezas, sobre todo al oro. Según la mitología, Hércules llevó a las Baleares grandes tesoros.

Los errores del pasado número corregidos

Es un misterio saber con certeza quienes fueron los primeros pobladores de Mallorca. Lo cierto es que fueran varias razas y que guerrearon unas con otras. No había propiamente fieras en nuestros bosques, si bien aque-la genticita temía mucho de eso.

El Talayot es una mole de piedra de forma circular o rectangular muy abundante en Mallorca. Están casi siempre sobre sitios elevados y se supone que servían de atalaya o sea para vigilar desde ellos. No se puede asegurar que sea este su objeto y hay quien supone que eran sepulcros o torres de defensa.

Las paredes tienen tres o más metros de espesor. En el interior se encuentran a veces restos humanos y cenizas.

Sa Naveta es otro monumento megalítico muy corriente en Menorca. Se llama así por tener la forma de nave invertida. Suelen tener la forma de herradura, cortada por una pared plana en su extremo. En este muro está la puerta de entrada, la cual es muy angosta y está orientada siempre al sur.

En el interior se han encontrado piedras enormes en posición horizontal como si fueran altares.

Una famosa encuesta de KYKO

Un descubrimiento colectivo. — Unos premios estupendos logrados en menos tiempo que canta un gallo. — Vuestra opinión para que KYKO se supere y vosotros tengais la ganancia

Adelante, con los faroles. Ya van a quedar satisfechos nuestros lectores. Kyko desea saber de vosotros lo siguiente:

Nombre y apellido

Edad Domicilio

¿Qué es lo primero que buscas de SUS?

¿Qué es lo que nunca lees?

¿Coleccionas todos los números de SUS?

¿Qué sección encuentras a faltar?

¿Lees SUS todos los martes?

¿Tomas parte en los concursos?

¿Si no tomas parte, por qué?

¿Cómo harías esta página si fueras Kyko?

¿Tienes alguna otra observación que hacer?

Ahora mismo coge un lápiz y responde. Debes contestar con sinceridad. Corta este cuestionario, una vez lleno, lo metes en un sobre con 5 cts. de franqueo o 2 cts. si eres de pueblo y envíalo a Kyko. Por orden de llegada pondre-

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de la 1.ª página)

Casas para el ramo del Aire; aumento con carácter provisional de las cantidades consignadas en presupuesto por plaza de rancho para las fuerzas de la Legión, y se lee luego el dictamen de la Comisión especial facilitando hasta mil millones de pesetas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para la concesión de préstamos para los agricultores.

Defiende el dictamen en nombre de la comisión, el señor Peña, que explica el alcance de la ley, las características de la misma y las condiciones y garantías con que se va a llevar a cabo esa entrega de dinero mediante la Banca y las Cajas de Ahorros. Analiza una por una las enmiendas presentadas al proyecto y aduce argumentos para justificar por qué fueron rechazadas unas y aceptadas otras.

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Extracto del discurso del Ministro de Agricultura, señor Rein Segura, pronunciado esta tarde en la sesión de Cortes, en defensa del proyecto de ley sobre crédito agrícola.

Comenzó diciendo que lo mucho que se ha hablado del crédito agrícola ha creado, por una parte, una verdadera confusión acerca del problema, aunque ha tenido la virtud de crear un estado general de opinión sobre la necesidad de esta clase de créditos.

Añadió que creía conveniente exponer a las Cortes tanto las características fundamentales del Crédito Agrícola y su evolución histórica como las orientaciones que han inspirado el nuevo proyecto de ley.

En épocas remotas —dijo— las necesidades crediticias del campo eran escasas. Sin embargo, ya en el siglo XVI surgen Pósitos Agrícolas, primera manifestación del crédito agrícola conocida en España. A finales de dicho siglo funcionaban 18.000 pósitos, reducidos hoy a 3.300, que movilizan en total unos 90 millones de pesetas, aunque el vigor tradicional de estas instituciones crediticias parece indicar que en ellas podría fundarse la organización actual.

Es lo cierto que aunque estime necesaria la continuidad de actuación, los Pósitos por sí solos no podrían hacer frente a las necesidades de los tiempos modernos.

Las características especiales del Crédito Agrícola, habida cuenta de los problemas que plantea el rendimiento de la explotación agrícola, las distintas necesidades peculiares de la explotación y las garantías que por el crédito pueden exigirse al agricultor, han motivado el que el crédito bancario se halle dedicado especialmente a las actividades industriales y comerciales, dejando un tanto abandonado la concesión de créditos a los cultivadores del campo.

La primera disposición sobre el problema la dictó Felipe II en una pragmática de 1504.

Cita otras disposiciones secundarias y se refiere después a la creación, durante el Gobierno del General Primo de Rivera del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, institución insuficientemente dotada de medios pero que, no obstante, ha realizado una meritoria labor y cuenta en la actualidad con un personal especializado en la materia y apto para abordar el problema en toda su magnitud.

Decidido el Gobierno actual a resolver este problema con la amplitud necesaria, dotando al Servicio Nacional del Crédito

Agrícola de los recursos precisos, la solución adoptada no puede ser más sencilla ni más acorde con los principios inspiradores de nuestro Movimiento.

El Estado debe ejercer su función tutelar ya que garantiza ante las instituciones bancarias las cantidades movilizadas, pero la tutela estatal no llevará implícita la creación de un organismo burocrático y único que ampare el ejercicio del crédito agrícola sin suponer la absorción por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola de atribuciones que no sean de su competencia, ya que los medios económicos de que dispondrá para su propio sostenimiento no le permitirán jamás extender su radio de acción más allá del de simple dirección de regulación general del crédito agrícola.

Otra particularidad del proyecto de ley es que fija como plazo máximo para los créditos que se concedan el de cinco años, sin que ello signifique que el Estado abandone las necesidades que con los préstamos a largo plazo habrían de atenderse, ya que existen otros organismos regulados por disposiciones especiales que atienden a los mismos.

El señor Rein Segura dice después que el Estado se propone poner a disposición de los agricultores, a través del Crédito Agrícola, la cantidad de mil millones de pesetas, cantidad suficiente para afrontar el problema en toda su amplitud.

Cita por primera vez cifra de esta categoría referida a un problema de la agricultura. Ello es una prueba —termina diciendo— de que en España los grandes problemas nacionales sólo se abordan de verdad cuando, como ahora, la nación atraviesa por uno de los períodos más dignos y de mayor tranquilidad y serenidad de su historia.

Sus palabras finales fueron subrayadas con una gran salva de aplausos.

Puesto a votación, el dictamen quedó aprobado con el voto en contra de tres procuradores.

APROBACION DE DICTAMENES

Inmediatamente se lee y se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda, ampliación del artículo 65 del vigente estatuto de clases pasivas.

Ampliación de los preceptos del Estatuto de clases pasivas a los Secretarios de la Justicia Municipal.

Declarando exentas de los impuestos de derechos reales y de timbre, las enajenaciones y adquisiciones que lleve a cabo el Instituto Nacional de Colonización, para el cumplimiento de sus fines.

Exención de determinados impuestos en los actos de traspaso de derechos y enajenaciones del Patronato de la Habitación de Barcelona a favor del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Autorización a la Junta de Obras del Puerto de la Ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla para emitir obligaciones, en la cuantía de noventa millones de pesetas; de 150 millones al de Cádiz; 100 a los de La Luz y Las Palmas; 80 al de Valencia; 40 al de Ceuta; 55 al de Vigo; 100 al de Pasajes; 250 al de Gijón (Musel); 100 a la Comisión administrativa de Puertos a cargo directo del Estado, y autorización al Gobierno para ceder las acciones a la Compañía Telefónica Nacional de España, y creación de la póliza de turismo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Comienza manifestando a la Cámara que no es su propósito pronunciar un discurso ni tampoco pretender enseñar nada, limitándose en una conversación en materia de puertos cer la orientación y política del Gobierno en materia de puertos lo que estima tanto más indispensable cuando estos proyectos de ley vienen solo a la Cámara para dar cuenta, y desea que por la importancia del asunto tengo ésta mayor amplitud que la de una simple lectura.

Hace presente que los esfuer-

zos que el Gobierno viene realizando en el sentido de mejorar los transportes terrestres perderían gran parte de su eficacia si no se colocase en condiciones adecuadas de servicio a los puertos.

Demorar la mejora y acondicionamiento de los puertos comerciales más importantes de España, aparte ser funestísimo para el país, constituiría motivo de grave responsabilidad para el Gobierno.

Llama la atención sobre la situación de varios puertos nacionales en relación a sus competidores del extranjero.

Indica que las obras de puertos necesitan una organización de gran empresa y volúmenes de obra al año, suficiente para amortizar los gastos de conservación y adquisición de los numerosos medios auxiliares que requiere, así como los generales de las instalaciones fijas.

Señala que como obras de primer establecimiento, dada su cuantía, deben realizarse por el sistema de empréstito, beneficiándose la economía nacional, por la absorción de masas de trabajadores, creación y aplicación de instalaciones industriales, mejora de las condiciones urbanas de las ciudades del li-

toral y aumento de los ingresos.

Hace presente que los proyectos de ley abarcan a trece puntos importantes y a los puertos pesqueros, invirtiéndose una suma algo superior a los 1.700 millones de pesetas, pero no emitidos de una sola vez, sino en emisiones parciales, en el plazo de 10 años y precisando en todo momento estas emisiones la autorización del Gobierno y austándose a los planes de obras aprobados por el Ministerio. Como consecuencia, el Gobierno tendrá en todo momento el control de las emisiones parciales e influirá sobre la cantidad de valores que se pongan en circulación debiendo al finalizar cada período no quedar dinero en metálico procedente del empréstito en las cajas de las as, sino que todo se habrá gastado y comenzará inmediatamente a producir.

Destaca que en los proyectos de ley se autoriza pagar las certificaciones de obra en el empleo de dinero e influyendo de una manera relativa en la masa de billetes en circulación.

También pone de manifiesto que se suprimirán del presupuesto ordinario las partidas que anualmente vienen consig-

nándose para estos puertos mo subvención del Estado obras y adquisición de utillaje.

Se detiene a considerar la zona de haber fijado el tipo interés del 5 por 100 sujeto impuesto a estas obligaciones.

Manifiesta cuáles son las obra que esencialmente van ser ejecutadas en los puertos ocupándose en la referenciados los calados, ampliación de líneas de atraque, armamento, alcañenes y tinglados, y llama atención de los señores Procuradores sobre la circunstancia de no constituir una obra personal, sino proyectada y estudiada por su digno antecesor con la valiosa cooperación de los ingenieros de los Puertos Dirección General de Obras Públicas y Consejo de Obras Públicas.

Llega a la conclusión de la obra, en cuanto a concepto del proyecto y orientación política, asuntos que competen al Gobierno, parece perfecta en lo que en lo humano es posible la perfección, y puede haber algún fallo en el desarrollo y ejecución de los asuntos ya de la responsabilidad del Ministro, ellos tienen muy poca importancia, por como todo lo personal es fácilmente remediable.

Hace constar el mérito del Gobierno y muy especialmente del Caudillo, a quien se debe como siempre la inspiración. Justifica como el Estado garantiza el interés y amortización de las obligaciones que de último concepto es pensamiento del Gobierno se lleve a cabo las mismas Juntas, mediante aumentos de recaudación, lo que está previsto ya en los proyectos de ley.

Hace constar desaparición del presupuesto ordinario partidas que suman poco más de 25 millones de pesetas, para llegar a la conclusión de que la carga de intereses será mínima en el primer año, alcanzando algo menos de los cinco millones de pesetas, y se eleva gradualmente en presupuestos sucesivos para ser máxima de 60 millones de pesetas.

Destaca, pues, como no tener alguno a inflación de esta política de puertos y una exposición como en la nación influye no solamente cantidad de dinero circular sino al propio tiempo las finanzas y servicios.

Destaca como los puertos importantes del extranjero invertido grandes sumas en mejora y acondicionamiento comparándolos con las reducidas consignaciones asignadas a los puertos españoles, que ocupan un lugar parecido en la competencia.

Muy especialmente se detiene a considerar la situación que ocupan nuestros puertos comerciales en relación a los del extranjero, manifestando que consideraría indigno de forma permanente inoperante una tal posición de inferioridad.

Pido a la Cámara que termine diciendo el señor Laredo —por el tiempo que le molesto y la torpeza al aclararse dudas que pudieran existir. Solicita de ella su colaboración a estos grandes problemas que tanto beneficio den reportar en el engrandecimiento de España.

El discurso del Ministro de Obras Públicas fué interrumpido varias veces por los aplausos de la Cámara que, al finalizar, le hizo objeto de una gran ovación.

Circulo de escritores cinematográficos



Madrid. — Se ha procedido al reparto de los premios que anualmente se otorgan a los mejores actores directores, guionistas, etc., en el cine Gran Vía de Madrid. El acto fué presidido por el Presidente del Circulo señor Viola acompañado de las primeras figuras de la cinematografía española. (Foto S.C.R.I.P.)

Cinco puntos para acabar con los parados del mundo entero

Importancia—según Henry Wallace—de las buenas relaciones comerciales como instrumento de la paz

Washington. — Un programa compuesto de cinco puntos para resolver el problema de los parados en el mundo entero y para incrementar el comercio internacional ha sido esbozado por el Secretario de Estado encargado de Asuntos Económicos, William L. Clayton.

- Dicho programa comprende:
- 1.º Que las naciones del mundo entero supriman las barreras aduaneras.
 - 2.º Que cesen las medidas que gravan el comercio mundial, tales como los elevados impuestos aduaneros, las cuotas de importación, los convenios comerciales perjudiciales, los monopolios, etc.
 - 3.º Que se adopten medidas internacionales sobre los materiales sobrantes.
 - 4.º Que las naciones colaboren para mantener altos niveles de producción y empleo para evitar depresiones económicas.
 - 5.º Que se constituya una organización de comercio internacional dentro del cuadro de las Naciones Unidas, encargada de resolver todos estos problemas.

En este programa ha intervenido también el Secretario de Comercio, Henry Wallace, quien ha manifestado que el Consejo Económico ha adoptado ya medidas encaminadas al establecimiento de una organización comercial internacional y ha recalado la importancia de las buenas relaciones comerciales como instrumento de paz. EFE

CALZADO PARA VERANO

WAMBA

(PRODUCTO PIRELLI)

SUMINISTROS FRAU

Plaza San Antonio, 17-18-19

calidad, economía

GARANTIA CIENTIFICA!

CREMA DENTAL

PROFIDÉN

ACLARACION AL
GLAMENTO DE
CAMARA. — LOS
PROCURADORES
DRAN DIRIGIR
GUNTAS A LOS
NISTROS

A continuación el Presidente de las Cortes anunció que iba a proceder a leer una propuesta de aclaración al Reglamento.

El señor Marqués de Valdevia así lo hace y, leído el texto, don Esteban Ribera se dirige a la Cámara y

(Continúa en la 6.ª página)

AULTIMA HORA

Reciente y notable milagro del Escapulario del Carmen

No hay término medio entre democracia y el comunismo»

... el Cardenal Spellman en un artículo publicado en "The American Magazine"

Regreso del Arzobispo de Cardiff a Inglaterra

Boa. — En el último número de la revista "The American Magazine" el Cardenal Spellman, Arzobispo de Nueva York, pone a los norteamericanos sobre aviso contra el comunismo...

... neja sus armas de intriga y de infamia para imponer a nuestro país su infame manera de ser vilísimo. Es mi firme convicción que el primer paso que hay que dar en defensa de la seguridad y de la unión de América será descubrir la conspiración que en silencio la envuelve y la pone en peligro...

América concede un crédito de tres millones de dólares a Etiopía

Washington. — Un funcionario del Banco Norteamericano de Importación y Exportación anunció que la Junta de Rectores ha aprobado la concesión de un crédito de tres millones de dólares con destino a Etiopía...

... Termina su interesante artículo con una exposición de las barbaridades cometidas en el mundo por el comunismo: "Hambre, opresión y muerte presiden sus actos". El extenso artículo del Cardenal Spellman, que ha causado impresión en los medios católicos portugueses, añade que no hay término medio entre la democracia y el comunismo...

... Lisboa. — En el avión de línea ha regresado a Londres el Obispo Auxiliar de Cardiff, que ha asistido a la reunión del Congreso Internacional de "Pax Romana", celebrada recientemente en España.

Byrnes informó a Truman de los resultados de la Conferencia de París

Washington. — El Secretario de Estado, Byrnes, se ha entrevistado con el Presidente Truman a quien informó de los resultados de la reciente conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores.

... En su conversación Truman y Byrnes trataron del discurso que este dirigirá por radio al pueblo norteamericano sobre el mismo tema de la Conferencia de París.

Huelga en los astilleros de Montefalcone (Trieste)

Trieste. — Los obreros de los astilleros de Montefalcone se han declarado en huelga. Los comunistas izaron la bandera italiana con la estrella de cinco puntas en la grúa más alta del Puerto, pidiendo la expulsión de mil obreros que trabajaron durante la huelga general pro Eslovenia...

Ha disminuido la tensión entre Norteamérica y Yugoslavia

Trieste. — Los obreros de los astilleros de Montefalcone se han declarado en huelga. Los comunistas izaron la bandera italiana con la estrella de cinco puntas en la grúa más alta del Puerto, pidiendo la expulsión de mil obreros que trabajaron durante la huelga general pro Eslovenia...

... Entre tanto, la tensión en esta ciudad ha disminuido bastante entre los EE. UU. y Yugoslavia y aparentemente ha cesado por la conferencia entre los representantes militares americanos y yugoeslavos. La tensión aumentó a últimos de la semana pasada con un incidente fronterizo en el que las patrullas norteamericanas mataron a dos soldados yugoeslavos.

... Los señores Regalado y Suances, revistaron las fuerzas y, después ocuparon una tribuna al lado del Evangelio con los generales de los Ejércitos de Tierra y Mar que asistieron a la ceremonia. A los acordes del Himno Nacional, la Enseña de la Patria fué trasladada al altar mayor al que daban guardia de honor caballeros alumnos.

El oleoducto de la Compañía Petrolífera del Irac ha sido volado en Haifa

Haifa. — Esta tarde se produjo en la zona portuaria de Haifa una potente explosión que voló el oleoducto de la Compañía petrolífera del Irac, siguiendo un gran incendio. Negras nubes de humo cubren todo el puerto. Los bomberos y miles de miembros de la policía militar se encuentran en el lugar del suceso, tratando de combatir el siniestro, cuyo origen no ha sido hasta ahora determinado.

Con toda la restricción posible voy a copiar un relato de un patente milagro que acaeció el pasado Septiembre de 1945 en el santo Desierto de las Palmas, noviciado de los PP. Carmelitas y que fué desde hace siglos solar y semillero de muchos santos.

Un fuerte y voraz incendio en los montes vecinos, originado por el fuego de unos trabajadores que hicieron al medio día su acostumbrada comida y dispersado repentinamente por un fuerte huracán, comunicó el incendio a los montes de una larga serranía de la cual forma parte el monte y propiedad del tan conocido y venerado "Santo Desierto de las Palmas".

"Aquello que al principio parecía nada — dice el relato que de allí nos han mandado —, a las pocas horas — se incrementó por el viento huracanado. El aspecto era horroroso y se hizo imposible atajarlo; pues en menos de doce horas el fuego alcanzaba más de ocho kilómetros de longitud. Ya en nuestra finca, y a pocos pasos del convento con gravísimo peligro de ser envueltos los religiosos en las voraces llamas, la comunidad acudió con gran confianza a la iglesia y se expuso su divina Majestad ante el cual se abrieron los pechos de todos los religiosos. Y mientras todos oraban y gemían surgió en su mente el poder del santo Escapulario. En seguida dos religiosos, sin reparar el peligro de muerte, se acercaron al lugar del siniestro y comenzaron a colocar escapularios sobre aliagas secas y del todo apropiadas al fuego devorador. Llegó el voraz incendio hasta ellas, pero cayó vencido y humillado

cual fiera herida de muerte. Carbonizó el tronco de las aliagas e intentó subir hasta la copa como era natural; más allí se detuvo y comenzó su paso atrás; ¡Milagro! ¡Milagro! ¡Milagro! — sonó por todas partes. ¡Viva la Virgen del Carmen! brotaba de todos los pechos. Las gentes que habían acudido al convento ansiosas de poner a salvo la vida de aquellos religiosos, ¡Milagro! ¡Milagro! gritaban también; daban gracias todos a la bendita Virgen del Carmen y besaban de rodillas los santos escapularios a los que había Ella conferido la sagrada virtud y gracia de tan singular prodigio. Durante muchos días estuvieron expuestos sobre las ramas secas y chamuscada de las aliagas referidas y fueron muchos los individuos que de Castellón y pueblos vecinos fueron a visitar el lugar del prodigio. Todos confesaban que fué un verdadero milagro y que, si el santo Escapulario libra del fuego eterno, es igualmente salvación en los peligros, paz y alianza con la Sma. Virgen, prenda de su amor y de su cariño maternal.

Fr. Martín de Jesús María

Lotería Nacional

Madrid, 15. — Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Primer premio de 200.000 pesetas ha correspondido al número 36.019, despachado en Madrid, Sevilla, Granada y Bilbao.

Segundo premio de 100.000 pesetas, ha correspondido al número 9.576 despachado en San Sebastián, Aguilár de la Frontera, Barcelona, Granada, Algeciras y Zaragoza.

Tercer premio de 50.000 pesetas ha correspondido al número 9.893 despachado en Barcelona, Tarragona, Villena y Vitoria.

Premios de 3.000 pesetas los números 2.531; 9191; 11262; 40826; 45224; 16460.

En la Escuela Naval de Marín

(Viene de la 1.ª página) media llegaron al lugar de la formación los Ministros de Marina y de Industria y Comercio a los que se rindieron los honores correspondientes.

Los cañones hicieron las salvas de ordenanza, mientras en cubierta las dotaciones de los buques saludaban a los Ministros con vítores a España y al Caudillo.

Los señores Regalado y Suances, revistaron las fuerzas y, después ocuparon una tribuna al lado del Evangelio con los generales de los Ejércitos de Tierra y Mar que asistieron a la ceremonia.

A los acordes del Himno Nacional, la Enseña de la Patria fué trasladada al altar mayor al que daban guardia de honor caballeros alumnos.

Terminada la misa, que fué oficiada por el Capellán Mayor de la Escuela Naval, los nuevos oficiales juraron la bandera.

El Comandante Director de la Escuela, Capitán de navío, señor Molins, les dirigió una brillante alocución y, a continuación, se entregaron los despachos a los nuevos oficiales entre los que figura un hijo del señor Suances.

También se hizo entrega de las recompensas a los alumnos que se destacaron durante el curso, y entre ellos un sable de honor que el Agregado Naval del Perú en Madrid entregó al oficial don Tomás Valdés, número 1 de esta promoción del Cuerpo General de la Armada.

Después de la entrega de despachos, el Ministro de Marina pronunció un discurso de elevados tonos patrióticos que concluyó con vítores a España y al Caudillo.

Finalmente las fuerzas desfilaron ante los Ministros y autoridades.

MOTORES Y BOMBAS centrífugas A.B.C. — Bobians, 12; Palma.

Mihailovitch ha sido condenado a muerte

Belgrado. — Draga Mihailovitch ex Ministro de la Guerra del Gobierno yugoeslavo en el exilio y jefe de las guerrillas "Chetniks", ha sido condenado a muerte, según anuncia la Radio de Belgrado. — Efe.

Belgrado. — Draga Mihailovitch condenado a muerte por el tribunal que le ha juzgado, estaba acusado de colaboración con los nazis, de traición y de criminal guerra.

El proceso ha durado treinta y cinco días. El tribunal que ha juzgado a Mihailovitch y otros 23 acusados, estaba formado por tres oficiales superiores de las fuerzas del Mariscal Tito, quien dirigió las partidas de guerrilleros yugoeslavos simpatizantes con los comunistas.

Según los testimonios presentados durante el proceso, las partidas de Tito y los "chetniks" de Mihailovitch lucharon entre sí y este último reconoció el primer día del juicio, que se ha celebrado en la academia militar, que había entrado en contacto con los alemanes y también con el gobierno yugoeslavo satélite de éstos; pero insistió en que trataba de conseguir hombres para su ejército y que anhelaba apoderarse de los "quislings" o traidores.

Agregó que en cierta ocasión atacó a las partidas de Tito, pero insistió en que fué una acción contra una fuerza no identificada que había empezado a realizar saqueos. Mihailovitch será fusilado, según sentencia del tribunal. — Efe

De este mediodía

Un fenómeno luminoso en las proximidades de Oslo

Oslo, 16. — Según se anuncia en los círculos bien informados de esta capital, en la aldea de Oss, situada en la bahía de Oslo, se observó el pasado domingo por la noche un fenómeno luminoso análogo a los que produjeron recientemente en Suecia, Finlandia y Dinamarca.

Varios testigos presenciales afirman que vieron una gran bola de fuego que dejaba tras sí una estela de chispas y que se elevó a una altura de unos mil metros aproximadamente. Se tiene entendido que los fenómenos ocurridos en Suecia y Finlandia son debidos a gimietoscohetes o meteoros.

HUELGA EN BELFAST

Belfast, 16. — Amenaza con extenderse la huelga de los empleados de banca del norte de Irlanda, declarada en apoyo de la demanda de aumento de salarios y de otras mejoras sociales.

LA "CREOLE PETROLEUM CORPORATION"

Nueva York, 16. — La Compañía petrolera "Creole Petroleum Corporation" proyecta construir en Venezuela, una refinería y una ciudad modelo, que costarán 65 millones de dólares.

La citada empresa ha declarado que los trabajos de construcción de la refinería, comenzarán inmediatamente.

entre Indochina y Siam, ante el Consejo de Seguridad.

En dicha nota se pide que el citado conflicto sea incluido en el orden del día del mencionado organismo.

EL TRATADO ANGLO EGIPCIO

El Cairo, 16. — Las negociaciones para el nuevo tratado anglo egipcio han salvado ya los escollos más importantes, según ha manifestado en la Cámara de Diputados el primer ministro Sidry Baja.

Agregó que Inglaterra ha propuesto la creación de un consejo mixto de defensa, al cual trata la delegación egipcia de fijar funciones específicas bien delimitadas.

TREN DESCARRILADO

Londres, 16. — Ha descarrilado un tren expreso que efectúa la línea Londres-Aberdeen.

Dos de los coches han volcado y uno de ellos se ha incendiado, pero las llamas fueron extinguidas rápidamente.

SIAM SE DIRIGE A LA O.N.U.

Nueva York, 16. — El encargado de Negocios de Siam ha entregado una nota al Secretario general interino de las Naciones Unidas, redactada por el Ministro de Relaciones Exteriores de su país, en la que presenta el conflicto de fronteras

EFE

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de la 4.ª página)

que la comisión especial encargada de conocer en el problema de la reforma del Reglamento se propone llevar a cabo una serie de estudios con elementos de juicio, suficientes para llevar a término esta resolución de tanta trascendencia, pero que era menester habilitar unas normas que tuvieran una forma escrita, hasta tanto se llegó a la decisión concreta, y por ello la presidencia de la Mesa estimó que lo más pertinente era dar cuenta de dicha decisión. De todas las modificaciones que se introducen en el Reglamento la más importante es la facultad que se concede a los Procuradores para dirigir preguntas a los Ministros, que éstos podrán contestar por escrito o de palabra, personalmente o por sus representantes en la Comisión o en el pleno de las sesiones.

"Estoy seguro — dice el señor Bilbao — que esta innovación os ha de satisfacer y que sabréis utilizar dicha facultad con el más elevado espíritu de servicio a la altísima función que la ley nos ha concedido, nada que se parezca al viejo Parlamento y, en cambio, todo lo que pueda llevar al Gobierno el deseo o el afán o el propósito de una colaboración adecuada y eficaz.

Pregunta si se aprueba y queda aprobado.

EL 18 DE JULIO

El señor Bilbao, añade: "Algunas palabras más quiero añadir a estas mías de ahora ante la fecha inminente del 18 de Julio, efeméride inolvidable para la presente generación y de venturosa realidad para el futuro. Se van a cumplir dentro de dos días dos lustros en que un general ajejado de la península alzó la bandera de la santa rebelión, ante las fuerzas del desorden.

18 de Julio de 1936, es fecha memorable en que dos poderes irreconciliables, se encontraron: la justicia y el crimen. La explotación y el orden se aprestaban a una terrible batalla que quizá no solamente afectara a España si no a Europa entera.

De un lado los audaces, con arsenales de armas, con las ayudas internacionales. Del otro lado, un general expulsado de la península y unos generales castigados, con un pueblo amorozado, sin otra ayuda que la de la justicia de su derecho y su confianza en Dios. Lo que luego ha pasado todos lo sabemos pero conviene no olvidarlo. Cada pueblo fué una victoria y la última y definitiva el parte final en el que se proclamaba que, España terminada la guerra, había recobrado su libertad. Ni la economía en pie, ni la industria ni los transportes en su sitio, ni escuelas, ni templos. Esto era lo que había quedado de la guerra. Todo un Estado en quiebra, era la obra de nuestros adversarios que destruyeron o robaron. La nuestra está bien patente.

En medio de un mundo en guerra, España tuvo que hacer el milagro de resurrección.

Primero, rescató su libertad, luego, estableció el orden. El caso de España no es solo de nuestra Patria, es el caso del mundo entero y eso

CALZADOS WAMBA

TENIS — PLAYA CAMPO — PASEO

CASA CODINA

General Mola, 8 - Palma

significa lo que nosotros hemos hecho.

Cuantos errores hayamos podido cometer están saldados por habernos librado de los peligros de la anarquía, y del peligro tremendo de haber entrado en una conflagración.

Todo eso se debe a una figura agregada, cuyo nombre está en la conciencia de todos y por eso no pronuncio.

España redimida, reclama por lo menos el respeto a su voluntad.

Grandes aplausos y gritos de ¡Franco, Franco, Franco! durante algunos minutos.

El señor Bilbao, añade: "Considero obligado que a las Cortes no pase desapercibida esta fecha y pido que conste en acta su adhesión a ese glorioso ejército victorioso que supo conducirnos a la gran victoria.

De nuevo gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, que duran largo rato.

A continuación se leen otros dictámenes de la Comisión de Presupuestos entre ellos el de las posesiones del golfo de Guinea que defiende el señor Saenz de Ibarra y seis proyectos de leyes sobre la creación del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas; concesión de moratorias fiscales y mercantiles, en las zonas afectadas por las últimas inundaciones, en Alicante y Murcia; disposición para dotar a la RENFE del equilibrio económico necesario para su funcionamiento y desarrollo y aplicación de la deuda amortizable al 3'5 creada por Decreto de 8 de Marzo de 1946, con destino al canje de acciones y obligaciones de las compañías de ferrocarriles.

Aprobados todos los dictámenes el Secretario, señor Pugaoda, procedió a leer los nombres de los miembros que integran las distintas comisiones y a las nueve y cinco de la noche se levantó la sesión.

CAPO con MINACO triunfa

Edicto

MARORELL FERRAGUT, MARGARITA, domiciliada últimamente en esta capital, calle de Son Anglada núm. 22, y cuyo domicilio actual se ignora, comparecerá a la mayor brevedad y horas de 12 a 13 ante el señor Comandante Juez Permanente núm. 1 de la Capitanía General de Baleares, en su despacho oficial, calle de los Olmos núm. 64, tercero, al objeto de notificarle resolución dictada por la Autoridad Judicial de estas islas, en causa núm. 50 del año 1942.

Palma, 13 de julio de 1946.

El Comandante Juez. Firmado: Jerónimo Saiz Gralla. Es copia: El Secretario, Nicasio Gómez Lagunas.

TRUJALES

para aceite, prensas maquinaria vinícola. Consultad a MARKODAN Y REZOLA, S. L. Ingenieros. Apartado 2. LOGRONO.

Fiesta de la Poesía en Manacor

Fallo del Jurado

En la Ciudad de Palma de Mallorca a once de Julio de mil novecientos cuarenta y seis, festividad de San Pio, Papa y mártir, reunidos el Rdo. P. Rafael Ginard Bauzá, T.O.R., Don Ignacio Ribas Muntaner, Licenciado en Letras, Director del Colegio de Segunda Enseñanza de Manacor, y Don Gabriel Fuster Forteza, Abogado y Secretario de la Redacción del Semanario "Arriba", miembros del Jurado de la primera "Fiesta de la Poesía" organizada por dicho periódico bajo el patrocinio del Ilmo. Ayuntamiento de Manacor, vistos los trabajos presentados al certamen, y de acuerdo con las bases del mismo, emiten el siguiente

Veredicto

Se concede el premio "Flor Natural", con derecho a elegir la Reina de la Fiesta, a la poesía titulada "L'Assumpta", lema: "Pluja d'estels".

Se conceden cuatro accésits honoríficos a las poesías siguientes: "A la Cartoixa de Valldemosa", lema: "L'au del desert"; "Plenitut", lema: "Curull de fidelitat"; "La pubileta del mas", lema "Flor pel cel", y "Dios te salve, Mallorca", lema "Anunciación".

Se concede el premio "Fe" a la poesía "San Francisco de Asís", lema: "Angélica dulzura".

Se adjudican tres accésits a los trabajos titulados: "Monserat", lema: "Verge bruna"; "Sueño creador", lema: "Creo en Dios"; "Post Communion", lema: "Domine, nom sum dignus...".

Se otorga el premio "Patria" a la poesía "A España", lema: "Patria".

Se adjudica un accésit a la composición: "Inclitas razas ubérrimas", lema: "Esperanza en un renacer".

Se confiere el premio "Amor" a la poesía "Cançó de Primavera", lema "Sentiment que no mor".

Son agraciados con sendos "accésits" las composiciones "L'Amor", lema: "L'au del desert"; "L'emigrant", lema: "El bé es perdut", y "Cançó eglogal", lema: "Curull de fidelitat".

Es galardonado con el premio al tema de investigación histórica el trabajo "Catálogo del Archivo Municipal de Manacor", lema: "Jerónimo Zurita".

El Jurado se complace en hacer pública su satisfacción por el número y calidad de los trabajos presentados, lamentando no disponer de más premios para recompensar el entusiasmo, la inspiración y el realce que han dado los concursantes a la primera "Fiesta de la Poesía" en Manacor, honrando las Fiestas Patronales de San Jaime.

P. R. Ginard Bauzá
Ignacio Ribas
Gabriel Fuster

VENDO

casa con café, tres habitaciones por 40.000 ptas. Informes: Café Zaragoza, calle Salat, 12.

CASA JUAN FULLANA

Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrería, 101

DEPORTIVE

La victoria será ardorosamente en la reunión ciclista de

¿Correrá Timoner?—Los entrenadores han sido elocuentes

Una velada, realmente extraordinaria, tendrá lugar mañana por la noche en Tirador. La em-



ANTONIO MARTIN

presa, siguiendo el camino que se trazó y que no dudamos en calificar como el mejor para llevar nuestro decaído ciclismo, ha montado un programa a base de dos mangas de medio fondo.

La forma en que actualmente se encuentran los corredores participantes ha podido ser constatada por los aficionados estos días, en las sesiones de entrenamiento. Las discusiones

CAPO con MINACO triunfa

Produce sensación la victoria de Capó

Se encuentra en gran forma

Ha producido sensación, en las peñas deportivas de toda España la neta victoria lograda por nuestro paisano Capó —del equipo "Minaco"— en la recién celebrada Vuelta Ciclista a Burgos, victoria de la que oportunamente dimos cuenta.

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO

Los cronistas peninsulares con significativa unanimidad, no se recatan en pregonarlo. Y todos a una auguran a Capó el mejor porvenir en esta temporada que confirma las esperanzas que en él se cifraron cuando pudo haber sido —y no fué, por agotamiento debido a indisposición— campeón nacional de fondo. Capó llegará mañana.



VELODROMO TIRADOR

MIERCOLES, día 17 a las 10'30 de la noche

GRAN CARRERA TRAS MOTO STAYER A DOS MANGAS

Patrocinada por la IMPRENTA PALMESANA PARTICIPANTES:

Fombellida • Martín • Bover I • Ribas, etc.

Carrera para principiantes con puntuación cada cinco vueltas

PRECIOS DESDE 2 ptas.

Hoy comienza los campeonatos

Frente de Jovenes

Como dijimos, los Campeonatos de Frente de Jovenes que tan extraordinaria ción reina.

Esta mañana, tado la llamada ría de ciclismo: polígono militar rre de Pau, real de unos ejercicios regreso. Por la te, en la piscina ma, se iniciarán natación.

Regatas de "Virgen del

Empate «Ijen

Ayer tarde se gunda prueba snipes Virgen del. El capitán Rodas neando a "Bora" clasificándose en "Cierzo" tripulado Bonnin.

A continuación, "Ijen" del señor del Carmen", señor Polaris", señor Están empatados mer puesto "Ijen" gatas y "Bora" rea.

Hoy a las cuatro correrá la tercera prueba.

Láng

ha llegado Lisboa. — Se esta capital el ncol Isidro Láng de América. Continuará vnos días, primer Sebastián, y des

¡TRABAJADO! Al extender la afiliación al Real de Subsidios no olvidéis mente vuestro apellidos e igual vuestra esposa. Así evitaréis percepción del 43; la posible identitulares.

Proyectil controlado

Washington. de la industria de Norteamérica fabricación de un rígido por Radio estallar en medio ciones de bombas tes con efectos rribles.

Este proyectil aviones enemigos ladamente o en muy dispersas, nerables a los ca

Referencia del Dr. Trias de Bes en el Colegio Médico

Cuando la ocasión de esta ciudad el ilustre Dr. Luis Bes, Director del Hospital de Infecciosos, ha pronunciado la más importante conferencia del Colegio Provincial de Médicos. El tema tratado es "El estado actual de la endocarditis y la penicilina", con la colaboración de datos resultantes de la contribución personal a la ciencia que ha tenido el triunfo de estudiar desde su origen el factor de la benemérita municipal barcelonesa un local atestado de personas venidas de los pueblos, el doctor Trias de Bes, el panorama mundial de la aplicación y resultados de este invento clínico, que ha despertado la clase médica y ha despertado las esferas más pulcras, la penicilina ha comenzado en España a aplicarse pese a la falta que se nota de este producto, en gran escasez durante la pasada guerra, con los asombrosos que hizo posible el salvamento de las unidades de dicho que suelen aplicar los anglosajones, que se cifra de quinientas y ocho días; cifra que ha sido aplicada, de disponibilidades y que en bastantes casos de exceso, a pesar de los resultados obtenidos de sus enfermos de aplicación, ha sido rebasado las unidades, notándose sus efectos antes de los quince días de la negativización del positivo; citando, en el detalle de las unidades en que aparece la culpa, que atribuye en las causas a la posible reabsorción de los tejidos o a las unidades químicas del producto.

penicilina, en contra de alguna opinión que afirma lo contrario; quedando avalado lo primero por su propia casuística. Afirma haber llegado por el momento, a la conclusión de que existen dos formas bien características: las bacteriámicas y las no bacteriámicas; quedando en concreto más en trabajos futuros que su práctica le vaya inspirando, toda vez que cuenta con un buen equipo de ayudantes y la buena voluntad del Patronato del Hospital de Infecciosos de Barcelona, ante quien rinde las más cumplidas gracias, así como a los generosos donantes que contribuyen con sus aportaciones a la buena marcha de la Institución benéfica; citando de modo especial a ilustre prócer don Juan Saridakis, donante de una importante cantidad para una beca de estudios.

La conferencia fué ilustrada con numerosas proyecciones y gráficos explicativos de las reacciones producidas por la penicilina sobre los distintos enfermos tratados en su Hospital con tal producto, y fué seguida por el auditorio con la mayor atención, premiándose al final el doctor Trias de Bes con una nutrida salva de aplausos.

A. V. I.

El «Sea Fisher» ha llegado hoy

Trae la central eléctrica para nuestra ciudad

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el buque inglés «Sea Fisher», procedente de Manchester y El Ferrol del Caudillo.

Trae a bordo la central eléctrica adquirida para nuestra ciudad.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Canje de Tarjetas

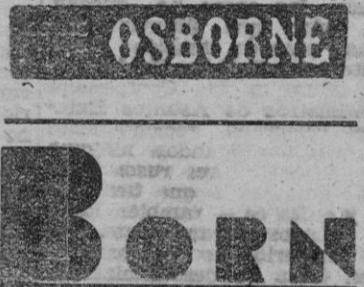
Se recuerda a los usuarios de tarjetas de aprovisionamiento de carburantes, que todavía no hayan retirado la nueva, que el día 20 del corriente quedarán cerradas las ventanillas de entrega de cupos del presente mes. En su consecuencia las nuevas tarjetas deben retirarse antes de esta fecha con objeto de poder aprovechar el cupo de Julio.

Palma, 15 de Julio de 1946.

El Gobernador Civil, Presidente de la Junta, José Manuel Pardo Suárez.

JEFES LOCALES DE LA OBRA "PREVISION SOCIAL"

No dejéis que ninguno de los campesinos de vuestra localidad con derecho a percibir el Subsidio Familiar, deje de cobrarlo. Preguntad y consultad a vuestra Delegación Provincial o a la del Instituto Nacional de Previsión cuantas dudas tengáis en la aplicación de esta ley.



MIERCOLES

OTRO ESTRENO SENSACIONAL

Una historia de amor

Andaré junto a tí

por RICHARD BIRD y LESLEY BROOK

y de complemento

El gran Jefe por Victor Mc. Laglen

UN PROGRAMA MONSTRUO

Manifestaciones de protesta en Estados Unidos por el elevado coste de la vida

Los astilleros norteamericanos construirán cinco buques mercantes para la flota argentina

Chicago. — Se han registrado durante la última quincena manifestaciones de protesta en muchas ciudades por el elevado coste de la vida.

Veintiocho artículos de primera necesidad, dice la United Press, han aumentado de precio en un 22'5 por ciento.

En los mataderos de Omaha, Iowa y otros se han registrado precios sin precedentes en lo que se refiere a la carne.

Continúan las manifestaciones de protesta de los consumidores — añade dicha Agencia — en tanto la nación aguarda la decisión del Congreso sobre la reglamentación de los precios.

BUQUES PARA LA FLOTA MERCANTE ARGENTINA

Washington. — Los astilleros norteamericanos han obtenido permiso de la comisión marítima para construir cinco buques mercantes para la flota argentina.

Se trata de tres buques de vapor de 485 pies de eslora para carga y pasaje y dos refri-

gerados de 325 pies de eslora con motores Diessel.

EL INFORME MENSUAL DE MAC ARTHUR SOBRE EL JAPON

Washington. — El general Mac Arthur dice en su informe mensual al Departamento de Guerra que la minoría liberal del nuevo Gobierno japonés constituye el elemento de control entre todos los partidos en el poder.

Añade que aunque dominan las fuerzas conservadoras en el Gabinete Yoshida, este lleva a su pueblo hacia un camino de completa democratización.

Expresa su alarma Mac Arthur por los recientes sucesos, realizados en su mayoría a causa de la gran escasez de productos alimenticios, pero agrega que se observa una notable disminución en los desórdenes públicos desde que se vio obligado a hacer una enérgica advertencia.

EFE

Cines

Astoria y Metropol

Un programa realmente excepcional preparan para el próximo viernes el Astoria y Metropol, a base de dos rigurosos reestros de verdadera importancia.

"Virginia", la historia más bella y romántica del cine contemporáneo, plasmada en maravillosa policromía de colores y en donde los escenarios naturales resaltan espléndidos, destacando el encanto de la sugestiva estrella Madeleine Carroll en fotografías asombrosas, volverá a deleitar a los espectadores, que la recuerdan como uno de los manjares más exquisitos que nos ha deparado la cinematografía. Al lado de Madeleine Carroll, figura el apuesto y varonil actor Fred Mac Murray, llevando a cabo conjuntamente una labor portentosa al vivir una de las más intensas obras dramáticas que se han llevado a la pantalla.

A pesar del interés enorme que encierra por sí solo el reestreno de "Virginia", nos será ofrecida en el mismo programa "La vida empieza hoy", una de las más perfectas realizaciones dentro el género de comedias modernas de franca comicidad y en donde la famosa estrella Loretta Young, que con tantas simpatías cuenta por su arte exquisito, moderna belleza y gran elegancia, realiza una magnífica creación, juntamente con el prestigioso y admirado actor Frederic March.

Lírico y Balear

Para el próximo miércoles preparan las empresas del Lírico y Balear un programa realmente monstruo, formado por los dos films cumbres dentro su género, como son "Rebeca", con Jean Fontaine, Laurence Olivier y George Sanders; y "Perfidia", la asombrosa creación de Margaret Lockten, dos producciones que al ser reunidas por primera vez en un programa despertarán sin duda la curiosidad de todo Palma.

Avenida y Protectora

Como principal aliciente del programa que nos ofrecerán el Avenida y Protectora figurará el reestreno de una de las producciones que más clamoroso éxito consiguieron la última temporada y que con más entusiasmo recuerda el público, como es "Vidas heroicas", la suprema creación del portentoso actor Akim Tamirof, al que acompaña la exótica actriz Dorothy Lamour.

Liberación de miembros de la S. S. que estaban en campos de concentración

Munster (Westfalia). — Muchos millares de miembros de las S. S., así como de otros alemanes que automáticamente fueron internados por los aliados en campos de concentración serán puestos en libertad a partir de la semana próxima, a razón de unos 3.000 al mes.

La mayor parte de los liberables, por no existir contra ellos ninguna acusación concreta, han estado internados largo tiempo, algunos hasta 15 meses.

EFE

MAÑANA



¡Dos films cumbres! En un mismo programa

PERFIDIA

Margaret Lockwood James Masson

REBECA

Joan Fontaine Lawrence Olivier

HOY

El asunto del día Si no amaneciera

CAPO con MINACO triunfa

Delegación de Industria de Baleares

Tarifas a tanto alzado — Energía reactiva

Por la Dirección General de Industria con fecha 27 de junio último se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El suministro de energía con destino a alumbrado por la modalidad de tanto alzado, se circunscribirá en lo sucesivo al abono a lámparas de 15 y 25 vatios, con un total potencia instalada que no podrá exceder de 50 vatios.

A los anteriores efectos, los contratos suscritos por las Empresas con los abonados por la modalidad expuesta, solo podrán renovarse por la potencia indicada.

2.º Queda terminantemente prohibido, de acuerdo con la legislación vigente, suscribir en lo sucesivo nuevos contratos para el suministro de energía con destino a fuerza motriz, por la modalidad de tanto alzado.

3.º Por las Delegaciones de Industria, podrán autorizarse a las Empresas eléctricas — cumpliendo los trámites reglamentarios — hacer extensivas las tarifas de energía reactiva ya autorizadas para determinadas zonas de su área de suministro a otras zonas, e incluso autorizar esta modalidad de tarificación a las Empresas que no la tienen pero a quien se les presenta este problema. En ciertos casos muy acusados — lámparas de fluorescencia de coseno de Phi = 0'15 — cabe incluso no autorizar el enganche a la red, si antes no se han tomado por el abonado las medidas técnicas procedentes para mejorar dicho coseno.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca, 13 de junio de 1946.

El Ingeniero Jefe, J. Marqués

EMPRESARIOS!

Las liquidaciones de cuotas del Subsidio Familiar y declaración mensual de trabajadores subsidiados, pueden realizarse en cualquier establecimiento bancario o directamente en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión. Podrán emplear también el Giro Postal cuando el número de los trabajadores no exceda de diez.

OSBORNE

ARROJALS

Lasquinás, 5 Telf. 2227

CASA CENTRAL

Sagrado, 21 Telf. 35854

Barcelona

Sorteo del Ciego

Sorteo celebrado ayer con 25'00 ptas. el número ganador fue el 433.

Se salieron premiados con 25'00 ptas. los números 43; 443; 543; 643; 743;

Se aplicará el detalle de la pe por los médicos anglosajones lo realizan por muscular, gota a gota; que él se ha decidido a interrumpir, cada hora; advertencia de que las lentas no bastaría no son sensibles a la

Se emplea en cada tr por lo menos un total treinta millones de un aconsejando el disersus colegas que, su ex en ciertos casos, sea no olvidando el tener por lo menos cinco de dichas unidades y, do, poder tratar pre al enfermo, porque circunstancia, añadida al diagnóstico, considera es rdial para alcanzar el

Se atribuye en las causas a la posible reabsorción de los tejidos o a las unidades químicas del producto.

Se atribuye en las causas a la posible reabsorción de los tejidos o a las unidades químicas del producto.

Se atribuye en las causas a la posible reabsorción de los tejidos o a las unidades químicas del producto.

Se atribuye en las causas a la posible reabsorción de los tejidos o a las unidades químicas del producto.

Se atribuye en las causas a la posible reabsorción de los tejidos o a las unidades químicas del producto.

Se atribuye en las causas a la posible reabsorción de los tejidos o a las unidades químicas del producto.

Se atribuye en las causas a la posible reabsorción de los tejidos o a las unidades químicas del producto.

COMENTARIOS

Guía de navegantes

La imagen y talla de Nuestra Señora del Carmen ocupa hoy lugar de honor y de preeminencia en todas las naves españolas.

Sin embargo el santo patrono de la Virgen del Carmen sobre la marina es relativamente reciente. Antes, cada ribera y aun cada localidad de la costa tenía su patrono o su Virgen de advocación particular con alguna pequeña ermita depositaria de ex-votos. Mas, en definitiva, siempre fué la Madre de Dios la "Maris Stella", guía de navegantes de toda suerte y en todos los mares, y la Salve, no a una advocación determinada, sino a la Estrella del Mar, era y es la oración que en todas las singladuras de sábado se eleva al cielo en la anochecida, siempre incierta, de cuantos barcos surcan los mares con los colores de España en su bandera.

Después de la victoria de Lepanto, la devoción marinera se centró en la Virgen del Rosario, generalizándose su imagen, primero, en la marina de galeras, y sucesivamente, en las flotas de Indias y las naos de la carrera de Filipinas. Sólo a mediados del siglo XVIII empieza a extenderse entre los marinos la adopción de la Virgen del Carmen como Patrona.

En las Instrucciones del Patriarca de las Indias, Cardenal Cerda, a los curas de la Armada, fecha de 1764, se ordena cabalmente que únicamente se pudieran recoger limosnas en los pagos para las Animas, Nuestra Señora del Carmen y Santa Bárbara, "como Patronas de los navegantes". Después la devoción fué popularizándose, y en la armada se entronizó a la "Maris Stella" en su advocación de la Virgen del Carmen. La imagen de ésta, existente en el convento de Descalzos de la Isla (Cádiz), se ha ido divulgando a través de las promociones del Colegio Naval.

Marineros y pescadores la adoptaron también como Patrona y hoy, día de su fiesta, los mares costeros de España, desde Galicia a Cataluña, desde las Vascongadas hasta Andalucía, se pueblan de barcas engalanadas que forman cortejos procesionales náuticos en honor de la que es brújula ordenadora de rumbos y timón enderezador del camino perdido, faro inextinguible, áncora de salvación.

Y debía ser así porque España es toda ella carmelitana. Lo es por San Juan de la Cruz, guía insigne, en conceptos, anticipo del lenguaje del cielo, de lo que el vate asombroso y melifuo, señalando la cúspide de la unión con Dios, llamó "Subida al Monte Carmelo". Lo es por la inefable Teresa, que nunca juzgó bastante perfecta la ordenación de las almas que jalonaban ese camino de ascender y ascender.

España es en Europa lo que la avanzada del Carmelo en Palestina, y lo es no sólo porque se baña en el mar como una nave anclada entre dos océanos, si que también porque toda ella es un pensil, un "karmel", jardín o tierra de jardín. Desde sus altos acantilados el genio español parece estar oteando la lejanía hacia el occidente un día y otro día, hasta que al fin diríase que intuye algo, algo que visto de lejos ni siquiera parece llegar a la huella de una pisada de hombre, pero que es un Nuevo Mundo que, una vez descubierto y conquistado, pone a los pies de María.

Desde este día todas las aventuras de España, tanto hacia donde sale el sol — que es como andar en su busca para anticipar el alba — como a donde se pone — y ella un día le evitó el ocaso —, se tñen de devoción carmelitana.

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

(De EFE-UNITED PRESS, exclusivas para "Correo de Mallorca" en Baleares)

Los diarios rusos se ocupan de la inflación creciente que se está produciendo en EE.UU.

Este nuevo rumbo de la prensa dirigida soviética parece formar parte de una verdadera campaña pensada y planeada contra los sistemas de gobierno de los aliados occidentales

Londres, 15. — (Prohibida la reproducción). — Según Radio Moscú, la prensa soviética vigila con atención la inflación creciente que se está produciendo en Estados Unidos. Los periódicos rusos no han dado hasta ahora su opinión propia — por así decirlo — pero publican noticias norteamericanas acerca del peligro en que se encuentra la estabilidad económica estadounidense si no se detiene la actual subida de precios.

Estas noticias, añaden, que la inflación destruirá todos los convenios comerciales y dará origen a una ola de huelgas en toda Norteamérica.

Los diarios soviéticos insisten en que la reanudación de las luchas industriales en los Estados Unidos paralizarán la economía norteamericana, dividirán al pueblo en dos campos antagónicos y aumentarán las dificultades con que tropieza el gobierno de los Estados Unidos en su política exterior.

Este nuevo rumbo de la prensa dirigida soviética no sólo se atribuye a los acontecimientos internacionales de la pasada semana, sino que, según se opina, forma parte de una verdadera campaña pensada y planeada a la larga contra los sistemas de gobierno de los aliados occidentales. En esa campaña naturalmente, no faltan las abiertas insinuaciones contra el llamado imperialismo norteamericano y acusaciones claras y directas en las que se afirma que el denominado bloque anglosajón conspira para establecer el predominio mundial.

Esta campaña ha ido en crescendo hasta el miércoles, en que "Izvestia" dijo a sus lectores

que Estados Unidos y Gran Bretaña utilizan su control de los viveres del mundo como arma política para imponerse a sus adversarios y consolidar los regímenes que se uponen aptos.

Una base del ataque era el hecho de que la Cámara norteamericana de Representantes ha condicionado los créditos de la UNRRA a la libertad de información en los países beneficiarios, por lo que si se llevase a efecto el proyecto interrumpirían el abastecimiento de Rusia Blanca y Ucrania.

Pero las cosas no quedan aquí, sino que últimamente se ha atacado también duramente a los Estados Unidos por su postura en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada recientemente en París, no dejándose ninguna duda a los lectores rusos acerca de quien es el que tiene razón y quien es — también Estados Unidos, naturalmente, según los periódicos de Moscú — quien trata de desorganizar la seguridad internacional.

Las relaciones diplomáticas entre Hungría, Checoslovaquia, Rumanía, Bulgaria y Finlandia

Budapest. — La Comisión aliada de control ha accedido al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Hungría y Checoslovaquia, Rumanía, Bulgaria y Finlandia.

Con el empréstito norteamericano a Gran Bretaña se espera mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos ingleses

«Es preciso-dice a su vez el "Sunday Times" emplear este crédito con gran comedimiento»

Se aliviarán las restricciones sobre el combustible y los periódicos aumentarán tamaños y tiradas restringidas

Londres, 15. — (Prohibida la reproducción). — Con la aprobación del empréstito a la Gran Bretaña por el Congreso de los Estados Unidos, se espera una mejoría gradual en las condiciones de vida de los ciudadanos de la Gran Bretaña que, desde el principio de la guerra, venía siendo de una gran austeridad y morigeración. El gobierno no revisará ahora todo su proyecto de compras en las zonas del dólar si bien la mayoría de los planes a largo plazo, es taban ya basados en el supuesto de que el empréstito sería conseguido, y, teniendo siempre presente que, en el caso de que se negase, quedaban obligados a hacer una rigurosísima revisión de los cálculos.

Las adquisiciones de viveres, maquinarias, madera, productos petrolíferos, máquinas-herramientas, y algunos productos-manufacturas, es seguro que serán aumentadas inmediatamente, siendo también innegable que se procederá a la inmediata adquisición de material canadiense de todas clases para abastecer a los periódicos que vienen trabajando en medio de una penuria de útil y papel bastante considerables. Sin embargo, el Gobierno, ha expresado con gran interés que el empréstito no traerá consigo y con carácter inmediato una vuelta al nivel de vida anterior a la guerra.

Ha sido muy oportuna esta advertencia gubernamental, por que ya muchos optimistas desorbitados amenazan con hacer más dolorosa y desconsoladora una desilusión posterior. Por ejemplo, los planes referentes al racionamiento del pan no se verán afectados y el racionamiento proseguirá, teniendo en cuenta que la escasez de trigo en la Gran Bretaña es una resultante de las condiciones mundiales de escasez de este producto y no de la falta de créditos para adquirirlo. Sin embargo el racionamiento especialmente en cuanto afecta a otros productos, mejorará notablemente.

El ministro de Alimentación ha hecho saber que tratará por todos los medios de mejorar la dieta que supone para los ingleses su actual racionamiento, que es más estricto y riguroso que el que soportaron durante la guerra.

En su editorial de ayer el "Sunday Dispatch" dice: "El empréstito da a Inglaterra un respiro para poder reconstruir sus industrias y ampliar sus exportaciones. El país asume un riesgo con el empréstito". El "Sunday Times" llama también la atención sobre la responsabi-

lidad que entraña el empréstito, al escribir: preciso emplear este con gran comedimiento, mebos mostrarnos excesivamente presurosos en hacer las facilidades que nos ofrece el empréstito, puede ser productos norteamericanos de que ahora".

A consecuencia de este préstamo Gran Bretaña sentará en los mercados duros dispuesta a adquirir grandes cantidades de frutas y frutas envasadas, mo de carne en conserva que tanto gustan los ingleses que actualmente tanto en el mercado británico tipo de viveres podrá ser guido en gran variedad de na advertido que no se na disponer de ellos en meses.

La escasez de petróleo nido siendo también graves dificultades para el tráfico y la industria. Últimamente se notó cierta agitación, caminada a que el Gobierno siera fin al racionamiento de gasolina y, oficialmente, zo la indicación de que el empréstito era aprobado de bo de unas pocas semanas de restricciones sobre el combustible serían aliviadas. Los propietarios de camiones de turismo — muy numerosos en Gran Bretaña — y otros bien otros de los beneficios más directa y próxima con la concesión norteamericana.

Las importaciones de películas norteamericanas eran bastante elevadas y sufrirán aumento a pesar del préstamo, pero este servicio que no sean reducidos si hubiera ocurrido caso de haber sido aprobado. Los cambios y revistas van a experimentar un cambio radical. Sus tiradas y tiradas restringidas aumentarán proporcionalmente gracias al incremento de los cupos de papel, aunque advierte que de ningún modo podrán volver a recibir su formato y circulación anteriores.

El catolicismo en

Restauración de Ciudad del Vaticano. Muchas señales de florecimiento en la vida religiosa de la ciudad. Se restauran iglesias y se ponen en orden muchos monios. Muchos jóvenes se entregan a la vida religiosa.

El verdadero D.D.T.

DEFENSA en el CAMPO

DEFENSA en la CIUDAD

Wol INSECTICIDA

de RAPIDA ACCION MICROBICIDA y DESODORANTE

Dos productos de alta calidad.

Concesionario de venta: D. FRANCISCO VERD VENEY, calle Frailes, 3 — "Drogas"